



*Feria de la pitaya (Av. Aurelio Ortega).
Autor: Marco A. Muñoz Gallardo.*

RESUMEN DE 71 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN DE LOTES,
UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



Gobierno de
Zapopan

L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN

Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Contenido

FRACCIONAMIENTO:

CANTARRANAS (ZOQUIPAN)	4
EJIDO LOS BELENES EN RÍO BLANCO	5
EL CAMICHINITO	6
HACIENDA JUÁREZ Y HACIENDA JUÁREZ II	7
JARDINES DE SANTA ANA II SECCIÓN	8
JARDINES DEL PORVENIR	9
LA VINATERA	10
LOS COLORINES	12
MANUEL M. DIÉGUEZ 143 (JOCOTÁN)	13
PARCELA 10 (EJIDO ZAPOPAN)	14



Go. Jalisco
Zapopan

RESUMEN DE 71 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

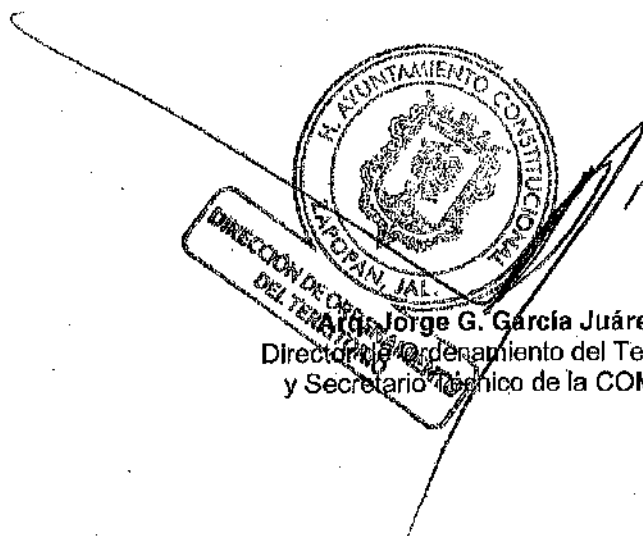
Antecedentes:

Cantarranas (Zoquepan)

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de agosto de 2014 con número de expediente 34/14, previo Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal denominada "Zoquepan Primera Sección" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

Cantarranas (Zoquepan)

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	2	RAFAELA MÁRQUEZ RUBALCAVA	143 M2	COMUR/16/12122ZPN010240202
2	3	JULIO MÁRQUEZ RUVALCABA también conocido como JULIO MÁRQUEZ RUBALCAVA	205 M2	COMUR/16/12122ZPN010240203
3	4	ANA MARÍA HERNÁNDEZ PÉREZ	122 M2	COMUR/16/12122ZPN010240304



Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 71 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Antecedentes:

Ejido los Belenes en Río Blanco

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 30 de enero de 2015, con número de expediente 230/14, previo Convenio de Regularización firmado con los propietarios C.C. Martín Castillo Blanco y Ma. Rosalva Ulloa Orozco y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

Ejido los Belenes en Río Blanco

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	1	MARIA GUADALUPE RAMÍREZ RIOS	3,957 M2	COMUR/16/12122ZPN120860101
1	2	BERTHA VILLARREAL MEJIA	976 M2	COMUR/16/12122ZPN120860102

Armando G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 71 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Antecedentes:

El Camichinito

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 23 de junio de 2010, con número de expediente 322/09 previo Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal denominada "La Adobera" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

El Camichinito

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
8	5	PEDRO HERNÁNDEZ ZUÑIGA	90.M2	COMUR/16/12122ZPN110100605

Arq. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 71 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Antecedentes:

Hacienda Juárez y Hacienda Juárez II

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de agosto de 2014, con número de expediente 341/13, previo Convenio de Regularización firmado con el propietario C. J. Isabel Moisés Juárez Mora y la Asociación Vecinal denominada "Hacienda de Juárez" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

Hacienda Juárez y Hacienda Juárez II

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
4	19	MARÍA DEL REFUGIO ÁLVAREZ CASTAÑEDA	135.1 M2	COMUR/16/12122ZPN110410419
4	20	MARÍA DEL REFUGIO ÁLVAREZ CASTAÑEDA	133.5 M2	COMUR/16/12122ZPN110410420

Arq. Jorge O. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 71 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Antecedentes:

Jardines de Santa Ana II Sección

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de junio de 2009 previo Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal denominada "Jardines de Santa Ana Tepetitlán" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

Jardines de Santa Ana II Sección

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
6	2	MARIO ALBERTO CORONA FLORES	115 M2	COMUR/16/12122ZPN08010350602



Arq. Jorge G. García Juárez.
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 71 EXPEDIENTES DE TITULACION INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Antecedentes:

Jardines del Porvenir

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 15 de diciembre de 2009, con número de expediente 206/09, previo Convenio de Regularización firmado con la C. Esther Navarro Santos en su carácter de albacea del juicio sucesorio del bien, y con la Asociación Vecinal denominada "Jardines del Porvenir" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

Jardines del Porvenir

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
G	4	OMAR ALEJANDRO FIGUEROA MEDINA	141.40 M2	COMUR/16/12122ZPN02010210G04



Arq. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



Gobierno del
Zapopan

RESUMEN DE 71 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Antecedentes:

La Vinatera

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 29 de noviembre de 2013 con número de expediente 28/10, previo Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal "La Vinatera" el 3 de octubre de 2006 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 51 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

La Vinatera

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	1	J. GUADALUPE AGUIRRE LARES	138.86 M2	COMUR/16/12122ZPN100280101
1	2	J. GUADALUPE AGUIRRE LARES	139.28 M2	COMUR/16/12122ZPN100280102
1	3	J. GUADALUPE AGUIRRE LARES	139.71 M2	COMUR/16/12122ZPN100280103
1	4	J. GUADALUPE AGUIRRE LARES	140.13 M2	COMUR/16/12122ZPN100280104
1	5	J. GUADALUPE AGUIRRE LARES	142.06 M2	COMUR/16/12122ZPN100280105
1	19	J. GUADALUPE AGUIRRE LARES	138.98 M2	COMUR/16/12122ZPN100280119
1	20	J. GUADALUPE AGUIRRE LARES	39.08 M2	COMUR/16/12122ZPN100280120
1	21	J. GUADALUPE AGUIRRE LARES	139.18 M2	COMUR/16/12122ZPN100280121
1	22	J. GUADALUPE AGUIRRE LARES	139.28 M2	COMUR/16/12122ZPN100280122
1	23	J. GUADALUPE AGUIRRE LARES	139.38 M2	COMUR/16/12122ZPN100280123
2	13	ANCELMO ARELLANO CAMPOS	140.23 M2	COMUR/16/12122ZPN100280213
2	17	MARÍA RAMÍREZ CAMPOS	138.81 M2	COMUR/16/12122ZPN100280217
2	18	SAMUEL CERVANTES LUPIAN	138.52 M2	COMUR/16/12122ZPN100280218
3	5	CATALINA CABRERA LÓPEZ	139.13 M2	COMUR/16/12122ZPN100280305
3	6	RAMÓN QUINTERO CABRERA	133.63 M2	COMUR/16/12122ZPN100280306
3	14	MARTHA SUSANA VERA SÓLIS	138.70 M2	COMUR/16/12122ZPN100280314
3	18	MA. NATIVIDAD AGUILA TORRES	140.17 M2	COMUR/16/12122ZPN100280318
3	20	LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	141.24 M2	COMUR/16/12122ZPN100280320
4	5	MANUEL TOSTADO ACOSTA	143.86 M2	COMUR/16/12122ZPN100280405
4	6	GUILLERMO ZENDEJAS RUIZ	143.44 M2	COMUR/16/12122ZPN100280406
4	7	LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	144.69 M2	COMUR/16/12122ZPN100280407
4	21	MARÍA GUADALUPE CONTRERAS SANDOVAL	138.45 M2	COMUR/16/12122ZPN100280421
4	24	MARÍA DEL ROCÍO FLORES CONTRERAS	138.74 M2	COMUR/16/12122ZPN100280424
4	25	MARÍA DEL ROCÍO FLORES CONTRERAS	139.01 M2	COMUR/16/12122ZPN100280425
4	26	MARÍA DEL ROCÍO FLORES CONTRERAS	141.50 M2	COMUR/16/12122ZPN100280426



RESUMEN DE 71 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
5	1	ANTONIO CURIEL GUTIERREZ	146.14 M2	COMUR/16/12122ZPN100280501
5	4	MARIANO MORALES GUZMÁN	137.71 M2	COMUR/16/12122ZPN100280504
5	5	ANTONIO CURIEL GUTIERREZ	168.75 M2	COMUR/16/12122ZPN100280505
5	7	ANTONIO CURIEL GUTIÉRREZ	147.36 M2	COMUR/16/12122ZPN100280507
6	1	ESPERANZA AGUILA TORRES	267.43 M2	COMUR/16/12122ZPN100280601
6	5	MARÍA ALICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	138.54 M2	COMUR/16/12122ZPN100280605
6	9	MARÍA GUADALUPE CONTRERAS SANDOVAL	131.89 M2	COMUR/16/12122ZPN100280609
8	3	MARÍA CARMEN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	144.84 M2	COMUR/16/12122ZPN100280803
11	12	ANA MARÍA VELEZ CHAVEZ	149.83 M2	COMUR/16/12122ZPN100281112
11	13	SILVESTRE ORTEGA TOVAR	145.20 M2	COMUR/16/12122ZPN100281113
15	9	JOSÉ LUIS LUNA GUZMÁN	137.66 M2	COMUR/16/12122ZPN100281509
15	10	ALEJANDRO CABRERA CASTAÑEDA	136.00 M2	COMUR/16/12122ZPN100281510
15	11	ALEJANDRO CABRERA CASTAÑEDA	137.31 M2	COMUR/16/12122ZPN100281511
20	7	JAVIER LÓPEZ SÁNCHEZ	144.70 M2	COMUR/16/12122ZPN100282007
20	9	CELIA MENDOZA BAUTISTA	139.16 M2	COMUR/16/12122ZPN100282009
20	10	MA. NATIVIDAD AGUILA TORRES	130.65 M2	COMUR/16/12122ZPN100282010
21	1	GERARDO RIOS RAMÍREZ	131.23 M2	COMUR/16/12122ZPN100282101
21	2	GUADALUPE GABRIELA ALZAGA BALLESTEROS	140.58 M2	COMUR/16/12122ZPN100282102
21	8	FIDENCIO RIOS GONZÁLEZ	142.79 M2	COMUR/16/12122ZPN100282108
21	10	RAUL CASTAÑEDA RIVAS	278.94 M2	COMUR/16/12122ZPN100282110
21	21	ISMELDA PÉREZ ÁVILA	279.94 M2	COMUR/16/12122ZPN100282121
21	28	GERARDO RIOS RAMÍREZ	140.11 M2	COMUR/16/12122ZPN100282128
22	1	MARÍA YOLANDA FLORES VENAVIDES	995.04 M2	COMUR/16/12122ZPN100282201
22	7	MA. ELISA FLORES BENAVIDES	621.75 M2	COMUR/16/12122ZPN100282207
22	10	JOSÉ FLORES BENAVIDES	163.99 M2	COMUR/16/12122ZPN100282210
22	11	MA. ELISA FLORES BENAVIDES	167.80 M2	COMUR/16/12122ZPN100282211


Director de Ordenamiento del Territorio y Secretario Técnico de la COMUR
Atte. Jorge G. García Juárez



RESUMEN DE 71 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

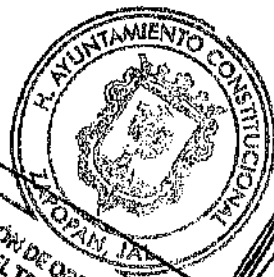
Antecedentes:

Los Colorines

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de junio de 2009, con número de expediente 154/09 previo Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal denominada "Los Colorines" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

Los Colorines

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
A	10	SOCORRO NAVA SOSA	119.74 M2	COMUR/16/12122ZPN110410A10
B	18	YOLANDA RAMÍREZ ÁVALOS	126.58 M2	COMUR/16/12122ZPN110410B18



DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 71 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Antecedentes:

Manuel M. Diéguez 143 (Jocotán)

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 14 de noviembre de 2014, con número de expediente 111/14, previo Convenio de Regularización firmado con los herederos Carmen, Jesús, Manuela, Ricardo, Germán y José todos de apellido Rodríguez González el 16 de diciembre de 2013 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 7 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

Manuel M. Diéguez 143 (Jocotán)

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
A	1	JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	70 M2	COMUR/16/12122ZPN05018C0A01
A	2	JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	55 M2	COMUR/16/12122ZPN05018C0A02
A	3	EDUARDO RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	24 M2	COMUR/16/12122ZPN05018C0A03
A	4	KARLA PAOLA Y BLANCA IVONE RODRÍGUEZ MAGALLANES	43 M2	COMUR/16/12122ZPN05018C0A04
A	5	GERMÁN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	45 M2	COMUR/16/12122ZPN05018C0A05
A	6	OCTAVIO GUADALUPE REYNOSO RODRÍGUEZ	69 M2	COMUR/16/12122ZPN05018C0A06
A	7	ANA MARÍA MARQUEZ ESCOBEDO	59 M2	COMUR/16/12122ZPN05018C0A07



Ing. Jorge G. García Juárez
 Director de Ordenamiento del Territorio
 y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 71 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Antecedentes:

Parcela 10 (Ejido Zapopan)

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 30 de enero de 2015, con número de expediente 231/14, previo Convenio de Regularización firmado con el propietario C. Julio César García Espinoza y la Asociación Vecinal denominada "Misión San Jenaro" el 4 de junio de 2014 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

Parcela 10 (Ejido Zapopan)

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
3	8	RAÚL DANIEL LEÓN FIGUEROA	255 M2	COMUR/16/12122ZPN040550308

Ard. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

HOJA SIN TEXTO



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan, es una publicación oficial editada por el Ayuntamiento de Zapopan, Jal. Hidalgo No. 151 Cabecera Municipal, C.P. 45100. Editor responsable Sofía Camarena Niehus, Distribuida por el Archivo General del Municipio, Dr. Luis Farah No. 1080, Frac. Los Paraísos, Tel. 38 18 22 00, Ext. 1640 y 1641 Impreso en Símbolos Corporativos S.A. de C.V., Nueva Galicia No. 988 Zona Centro, Guadalajara Jal. Tel/Fax: 3613-0380, 3614-7365.Tiraje 7 ejemplares. Cuidado y corrección de la edición a cargo de la Lic. María Elena Zambrano Gutiérrez.